

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 7943

FECHA: 16/05/2022

LUGAR: Sonora

PERIODO: Del 05 al 07 de mayo del 2022.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

- Jueves 05 de mayo. Reunión de trabajo interna.
- Viernes 06 de mayo. Asistencia y participación en la Mesa de Dialogo de los Comités de la Cuenca del Río de Sonora y continuar con la agenda acordada, así como con las mesas de trabajo. En esta sesión el CENAPRECE, IMTA e INECC; entregarán el Programa de Intervención, promoción y prevención de riesgos por exposición a sustancias toxicas en materia de salud, presentación de cronograma de actividades para análisis y rehabilitación de Plantas Potabilizadoras, costos derivados por daños al derrame en Río Sonora.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Asistencia y participación en:

- ❖ Mesa de Dialogo de los Comités de la Cuenca del Río de Sonora.
- ❖ Seguimiento epidemiológico y ordenamiento de información en expedientes clínicos.
- ❖ Toma de muestras en tomas domiciliarias.
- ❖ Estimación de pérdidas económicas.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

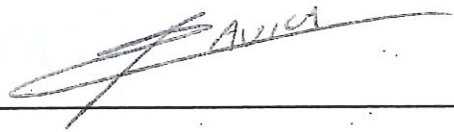
Participación y exposición

1. Programa de CENAPRECE, estable la intervención, promoción y prevención de riesgos toxicológicos.
2. Cronograma de actividades IMTA, contempla análisis y rehabilitaciones de plantas purificadoras y pruebas en membranas de los pozos.
3. Estimación económica de daños.
 - ❖ Sección de preguntas y comentarios de los participantes y/o asistentes de cada tema abordado en la reunión,
 - ❖ Registraron de los acuerdos, así como la programación de la siguiente reunión.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

1. Salud implementará programas de control de riesgos sanitarios.
2. Reporte INECC sobre cuantificación de daños económicos.
3. acciones de remediación de parte de Salud e IMTA.
4. COESPRISSON e IMTA vigilarán empresas embotelladoras de agua y muestreo a tomas domiciliarias.
5. Salud y COESPRISSON darán seguimiento a la solicitud de emitir Alerta de Emergencia Sanitaria.
6. DGGIMAR Presentará un proceso de remediación de Río Sonora y propuesta de pasos siguientes a próxima reunión.

ATENTAMENTE



Dr. Agustín Ávila Romero
Director General de Políticas para el Cambio Climático

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.